

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA

ANUNCIO

2000.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOP-
TADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN
SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2004.

Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada
el día 20 de agosto de 2004.

.Queda enterado de Informe de los Servicios
Jurídicos de la Ciudad Autónoma sobre otorgamien-
to de licencias a las Comunidades de Bienes.

Queda enterado de las actuaciones realizadas
ante las convocatorias de huelga indefinida de los
trabajadores de los siguientes servicios públicos:

-Recogida selectiva de residuos (de la empresa
HERMANOS MARMOLEJO S.L.).

-Limpieza y conservación del alcantarillado de la
Ciudad (de la empresa FOMENTO DE CONSTRUC-
CIONES Y CONTRATAS, S.A.).

-Incineración de residuos (de la empresa RESI-
DUOS DE MELILLA, S.A.).

Aprobación Propuesta de adjudicación de la
Gestión del Servicio Público de Guarda y Atención
Integral a menores del Centro "Fuerte de la Purísima
Concepción" a la empresa CLECE, S.A.

Inicio de los trámites para la cesión a Emvimesa
de la gestión del aparcamiento subterráneo en la
Plaza de las Culturas, por un año.

Acuerdo de redacción de la Revisión de Adapta-
ción al marco legal vigente del Plan General de
Ordenación Urbana de Melilla.

Aprobación Propuesta de Consejería de Presi-
dencia y Gobernación sobre nominación vías públi-
cas.

Aprobación de la rectificación de la RPT, puestos
de trabajo de Operador administrativo de paquetes
postales y Jefe de negociado de paquetes postales.

Aprobación de la rectificación de la RPT, supre-
sión plaza y puesto de trabajo de Suboficial Extin-
ción de Incendios y creación plaza y puesto de
trabajo bombero-conductor.

Aprobación de la modificación de la oferta públi-
ca de empleo para 2004, supresión plaza Suboficial
Extinción de Incendio y creación plaza de Sargento

Extinción de Incendio y 3 Bomberos-Conductores (en lugar de 2).

Aprobación de las Bases de la convocatoria para
provisión del puesto de trabajo de Técnico Medio de
Prevención de Riesgos Laborales, mediante con-
curso de méritos.

Melilla, 31 de agosto de 2004.

La Secretaria Accidental del Consejo.

María de Pro Bueno.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

SOCIALES

2001.- Mediante el presente y, de conformidad
con lo dispuesto en el apartado 9 de las Bases
Reguladoras del Programa de Viajes Balneotera-
péuticos y de Ocio y Tiempo Libre de la Consejería
de Bienestar Social y Sanidad, aprobadas por
Acuerdo de Consejero de Gobierno de la Ciudad
Autónoma de Melilla de 28 de julio de 2000, según
redacción dada por acuerdo del mismo órgano
adoptado en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el
día 10 de mayo de 2002 (BOME nº 3884 de 7 de
junio), una vez baremadas las solicitudes, procede
la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de
Melilla de lo siguiente:

Lista provisional de admitidos y excluidos al
Primer Turno de Viajes de Ocio y Tiempo Libre, con
destino Tenerife.

Lista provisional de admitidos, lista de espera y
excluidos al Primer Turno de Viajes Balneotera-
péuticos.

Lista provisional de admitidos y lista de espera al
Segundo Turno de Viajes Balneoterapéuticos.

Lista provisional de admitidos, lista de espera y
excluidos al Tercer Turno de Viajes Balneotera-
péuticos.

Concediendo, por razones de urgencia dada la
fecha prevista para la realización de los mismos, un
plazo para presentar reclamaciones a la misma de
cinco (5) días hábiles desde el siguiente a la
presente publicación.

Melilla, a 1 de septiembre de 2004.

La Directora General de Servicios Sociales.

Inmaculada Casaña Marí.